

89539



89539

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña en solicitud de  
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,  
a favor de D.GERARDO GONZALEZ PORRES, de nacionali-  
dad española, residente en Madrid, Mayor, 4, por "UN  
TAPON DE CIERRE HERMETICO, PARA TODA CLASE DE BOTELLAS"

---



1961

89539

- 2 -

5.- Hasta la fecha, todos los tapones para botellas destinados a la obturación hermética por presión, precisan para la realización de esta finalidad, que el tapón esté cogido, a un armazón metálico, cuyos extremos se sujetan a los taladros practicados en el cuello de la botella.

10.- En el modelo de utilidad cuyo registro se solicita, la obturación hermética a presión, que constituye su finalidad, no precisa de ese armazón sujeto por sus extremos a la parte superior del cuello de la botella, lo cual, tiene la enorme ventaja, de que este tapón puede aplicarse indistintamente a cualquier botella, sin necesidad de que en ella, se practiquen los taladros a que antes se hacen referencia.

#### DESCRIPCION

---

15.- La Fig.1, representa el cuello o parte superior de una botella, en que aparece herméticamente cerrada con el tapón objeto de este registro.

20.- La Fig.2, representa, el tapón, propiamente dicho, que consta, de dos cuerpos de material plástico u otro similar, rematado el inferior por un cuerpo troncocónico, con un pivote destinado a que en él, se sujete a presión una arandela, de goma o caucho, destinada a efectuar la presión sobre la boca de la botella.

25.- Del cuerpo de material plástico descrito, y a través de dos taladros frontales, arranca una armadura metálica (Figs.2 y 3), cuyo extremo está sujeto fuertemente por una pestafia metálica, destinada a que sobre ella, se ejerza la presión hacia abajo, para que el tapón quede herméticamente adaptado a la boca de la botella.

30.- La Fig.4, es la arandela de goma o caucho, de igual diámetro que el cuerpo de plástico del tapón, con un agujero o taladro en su centro, destinado a penetrar en el pivote que arranca del cuerpo superior, antes descrito.

Resta decir, que el modelo descrito, puede adoptar el tama-



89539

3

35.- No que se considere conveniente, pero conservando siempre las características descritas.

#### FUNCIONAMIENTO

40.- Basta colocar el tapón completamente armado, tal como aparece en las Figs. 2 y 3 sobre la boca de la botella para que abatiendo hacia abajo, la pestaña que aparece en la Fig. 4, el tapón quede fuertemente adherido, por presión y la obturación sea totalmente hermética.

#### REIVINDICACIONES

45.- 1ª.- Se reivindica un tapón de cierre hermético, para toda clase de botellas, caracterizado por un cuerpo circular, rematado en su parte inferior por un pivote, destinado a que en él se sujete una arandela de caucho o goma, por el agujero que lleva en su centro, destinada a efectuar la presión sobre la boca de la botella.

50.- 2ª.- Se reivindica un tapón de cierre hermético, para toda clase de botellas, caracterizado porque del cuerpo descrito en la reivindicación precedente, y a través de dos taladros frontales en el mismo, arranca una armadura metálica, cuyo extremo está sujeto fuertemente por una pestaña metálica, destinada a que sobre ella, se ejerza la presión hacia abajo para que el tapón quede herméticamente adaptado a la boca de la botella.

55.- 3ª.- Se reivindica UN TAPON DE CIERRE HERMETICO, PARA TODA CLASE DE BOTELLAS.

La presente memoria descriptiva, consta de tres hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

60.- Madrid, 25 octubre 1961

El Agente Oficial,

AGENCIARIA

Fig-1-



89539



Fig-2-

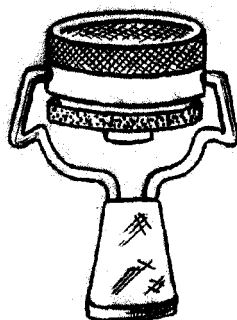


Fig-3-

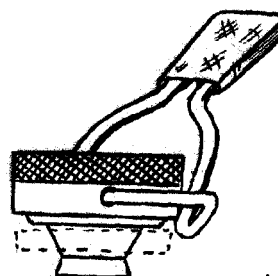
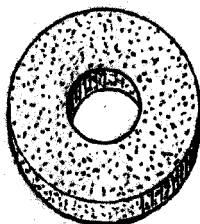


Fig-4-



Madrid Octubre 1961

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE

*Rosa*